

Junta de Ejecucion de Plan de 26 de Enero de 1825

Sres D^{nos} con
 Alvarez V. R.
 Muebra -
 Ocaña -
 Montero -
 Sampelayo

En Salamanca dho dia congregados los Sres D^{nos} del margen, acordaron, que los grados de B^{er} en Medicina sean lo mismo que los de las demas facultades mayores por ser esta igual en todo a ellas como lo previene el nuevo plan de Estudios, siendo Examinadores de dho grado los tres Sres Catedraticos mas modernos con asistencia del Sr. Gocano de la facultad, entendiendole por tal el Don mas antiguo de ella, aunque no tenga la calidad de Catedratico, entendiendole esto mismo para todas las demas facultades, lo q^e se hara saber a los respectivos Sres Examinadores de grados de B^{er} de ellas. La Junta aprobó lo acordado por los Sres Examinadores de grados de B^{er} de Medicina en 24 del corr^{te}, dispensando el acto para recibir el grado de B^{er} en dha facultad por las razones q^e expresan, al Cursante Dⁿ Manuel Perez; que para los grados de B^{er} en Medicina, se den puntos como se ha hecho hasta ahora por el abporionero de Itipocrates. Con lo que se concluyó esta Junta que firmanon dos de dhos Sres, lya en fe de ello =

Dⁿ Alvarez
 V. R.

Jⁿ Garcia

Ledesma

Libro 228 de mayo de 22 de mayo de 1825
 folio 100 de la tabla de recibidos de Salamanca



